

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Datos de identificación | | | |
| Unidad académica: Facultad de Ciencias Marinas, Facultad de Ciencias, Instituto de Investigaciones Oceanológicas | | | |
| Programa: Especialidad en Gestión Ambiental | | Plan de estudios: | |
| Nombre de la unidad de aprendizaje: Áreas Naturales Protegidas | | | |
| Clave de la unidad de aprendizaje: | | Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa | |
| Horas clase (HC): | 1 | Horas prácticas de campo (HPC): | 0 |
| Horas taller (HT): | 3 | Horas clínicas (HCL): | 0 |
| Horas laboratorio (HL): | 0 | Horas extra clase (HE): | 1 |
| Créditos (CR): 5 | | | |
| Requisitos: | | | |
| Perfil de egreso del programa | | | |
| <p>Con la experiencia de un año de trabajo en grupos interdisciplinarios donde se expresen y discutan las ideas, alternativas y soluciones generadas en torno a problemáticas socioambientales, el egresado será capaz de:</p> <p>Formular estrategias y alternativas socioambientales innovadoras, mediante el uso de herramientas técnicas y metodológicas interdisciplinarias, con el fin de coadyuvar en la incorporación de la sustentabilidad ecológica y social en la política de gestión ambiental del desarrollo, con actitud propositiva, responsabilidad social y ética profesional.</p> <p>Proponer alternativas de solución a los problemas en los socioecosistemas, mediante la aplicación de herramientas para el manejo de los recursos naturales, con la finalidad de contribuir a la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales como un agente de cambio para el desarrollo sustentable, con objetividad, responsabilidad social y al medio ambiente.</p> <p>Emplear herramientas relativas a la planificación ambiental, mediante el reconocimiento de las escalas espaciales y temporales de aplicación de los diferentes instrumentos de gestión, administración y normativos, para tener una visión integral de la planificación biofísica y socioeconómica asociada al territorio y sus recursos, con una actitud crítica, responsabilidad social y ética profesional.</p> | | | |
| Definiciones generales de la unidad de aprendizaje | | | |
| Propósito general de esta unidad de aprendizaje: | Analizar aspectos importantes de la gestión y operación de las Áreas Naturales Protegidas como estrategia de conservación de la Biodiversidad; con la finalidad | | |

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

| | |
|---|---|
| | de elaborar propuestas de nuevas áreas naturales protegidas, así como estudios que propongan mejoras en la operatividad de las mismas. |
| Competencia de la unidad de aprendizaje: | Gestionar áreas naturales protegidas, mediante el estudio de casos, revisión de la normatividad vigente, investigación de las características naturales y los procedimientos y esquemas de los aspectos biológicos, sociales, económicos, jurídicos y de administración, para la operación de estas áreas, con una actitud proactiva y respeto al medio ambiente. |
| Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje: | <p>1. Presentar una propuesta de un Estudio Previo Justificativo, un sitio Ramsar o un Área Designada Voluntariamente a la Conservación para un sitio de interés a nivel federal o estatal. El documento debe contener la ubicación del sitio de interés, sus características naturales y la justificación correspondiente.</p> <p>2. Presentar una propuesta de categoría de ANP para un sitio de interés a nivel municipal, estatal o nacional. El documento debe contener la ubicación del sitio de interés, la categoría de ANP propuesta y la justificación correspondiente.</p> |

| Temario | |
|---|-----------------|
| I. Nombre de la unidad: Crisis de la biodiversidad | Horas: 1 |
| Competencia de la unidad: Analizar los factores que han ocasionado la crisis de la biodiversidad, mediante el estudio de casos nacionales e internacionales, para proponer acciones de protección y conservación con una actitud crítica, propositiva y con respeto al medio ambiente. | |
| Tema y subtemas: | |
| <p>1.1. Crisis de la biodiversidad, definición y escalas</p> <p>1.2. Factores directos e indirectos</p> <p>1.3. Acuerdos internacionales para la protección de la biodiversidad</p> | |
| Prácticas (taller): | Horas: 5 |
| <p>1. Lectura, exposición y discusión de artículos de revistas especializadas.</p> <p>2. Análisis de casos de estudio. Entrega de un reporte del estudio de caso.</p> | |

| | |
|---|-----------------|
| II. Nombre de la unidad: Conservación de la Biodiversidad como Capital Natural de México | Horas: 3 |
| Competencia de la unidad: Describir los servicios de la biodiversidad, mediante el estudio de casos sobre el valor y uso de la misma, para contextualizar la importancia de la conservación de la biodiversidad, en el marco del bienestar humano, con actitud crítica, propositiva y responsable. | |
| Tema y subtemas: | |
| <p>2.1. México megadiverso</p> <p>2.2. Servicios ecosistémicos</p> <p>2.3. Estrategias de conservación <i>in situ</i> y <i>ex situ</i></p> | |
| Prácticas (taller): | Horas: 7 |
| <p>1. Ubicación de países megadiversos en mapa mundial e identificación de factores asociados con su alta biodiversidad.</p> <p>2. Ubicación de estados de la república en mapa nacional de México e identificación de factores asociados con su alta biodiversidad.</p> | |

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

| | |
|---|--|
| 3. Presentación de un seminario de investigación individual sobre un caso de estudio, por parte de los estudiantes. | |
|---|--|

| | |
|---|-----------------|
| III. Nombre de la unidad: Fundamentos jurídicos de las ANP | Horas: 4 |
|---|-----------------|

| |
|---|
| Competencia de la unidad: Analizar los fundamentos jurídicos de las áreas naturales protegidas, mediante la revisión de la normatividad vigente y estudios de caso, para llevar a cabo la gestión de áreas naturales protegidas, con una actitud crítica y una visión de derechos humanos. |
|---|

| |
|--|
| Tema y subtemas: 3.1. Bases constitucionales 3.2. Bases de Derecho Internacional 3.3. La LGEEPA y la LPABC |
|--|

| | |
|--|------------------|
| Prácticas (taller): 1. Reporte crítico de la normatividad vigente relacionada con la gestión de áreas naturales protegidas. 2. Presentación de un seminario de investigación individual sobre un caso de estudio, por parte de los estudiantes. | Horas: 12 |
|--|------------------|

| | |
|--|-----------------|
| IV. Nombre de la unidad: Estudios técnicos y procesos para la instauración de ANP | Horas: 4 |
|--|-----------------|

| |
|--|
| Competencia de la unidad: Elaborar estudios justificativos, para la propuesta de creación de áreas naturales protegidas, mediante la investigación de las características naturales de los sitios propuestos, con actitud crítica y responsabilidad social. |
|--|

| |
|--|
| Tema y subtemas: 4.1. Estudios previos justificativos de competencia federal y estatal 4.2. Análisis de impacto regulatorio 4.3. Programas de manejo 4.4. Sitios Ramsar 4.5. Áreas destinadas voluntariamente a la conservación, Estudios Previos Justificativos (EPJ), Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), Decreto y Programa de Manejo |
|--|

| | |
|--|------------------|
| Prácticas (taller): 1. Presentación por parte de los estudiantes de un seminario de investigación individual en el que se proponga una nueva ANP dentro de la región Noroeste de México. 2. Presentar texto escrito con propuesta de estudio previo justificativo de un área para una ADVC o un ANP de competencia local. El documento debe contener la ubicación del sitio de interés, sus características naturales y la justificación correspondiente. | Horas: 12 |
|--|------------------|

| | |
|--|-----------------|
| V. Nombre de la unidad: Operación y administración de las ANP | Horas: 2 |
|--|-----------------|

| |
|---|
| Competencia de la unidad: Describir la operación de las áreas naturales protegidas en México, mediante el análisis de los programas y acciones de conservación desarrollados como herramienta de gobernanza de la sociedad, para elaborar una propuesta de manejo sustentable y protección de especies prioritarias, con una actitud crítica y responsabilidad social. |
|---|

| |
|--|
| Tema y subtemas: 5.1. Programa de Nacional de áreas naturales protegidas 2019-2024 |
|--|

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

| | |
|---|-----------------|
| 5.2. Programa de Manejo de las áreas naturales protegidas 5.3. Programa de Acción para la conservación de la especie 5.4. Programas Operativos Anuales (POA) 5.5. Áreas destinadas voluntariamente a la conservación 5.6. Programa de conservaciones de especies en riesgo | |
| Prácticas (taller): 1. Presentación por parte de los estudiantes de un análisis costo beneficio sobre las actividades presentadas en los programas de acción de especies. 2. Mesa de discusión por parte los estudiantes y el docente para análisis de los tres programas de manejo de las áreas naturales protegidas de Baja California. 3. Presentación de un seminario de investigación individual sobre un caso de estudio, por parte de los estudiantes. | Horas: 6 |

| | |
|--|-----------------|
| VI. Nombre de la unidad: Otros esquemas de conservación y participación de la CONANP, Gobierno del estado y OSC | Horas: 2 |
| Competencia de la unidad: Evaluar las diferentes acciones y retos de conservación local y nacional, mediante el análisis y discusión de los diferentes esquemas de áreas protegidas que proponen la CONANP, Gobiernos de los estados y las Organizaciones de la Sociedad Civil, para la conservación del capital natural, con una actitud crítica, propositiva y con respeto al medio ambiente. | |
| Tema y subtemas: 6.1. Esquemas de conservación del estado de Baja California 6.2. Áreas destinadas voluntariamente a la conservación 6.3. Restauración ecológica de las islas | |
| Prácticas (taller): 1. Análisis técnico por parte de los estudiantes sobre propuestas de nuevas áreas naturales protegidas a través de esquemas de conservación local y nacional. 2. Presentación de un seminario de investigación individual en el que se proponga una nueva ANP dentro de la región Noroeste de México, por parte de los estudiantes. | Horas: 6 |

| |
|--|
| Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ● Realiza Investigación bibliográfica ● Realiza lecturas de comprensión ● Participa en grupos de discusión ● Trabaja colaborativamente para la resolución de problemas y elaboración de propuestas ● Expone de forma individual seminarios de investigación ● |
| Criterios de evaluación: 4 exámenes parciales: 40% (10% cada uno) Seminarios de investigación: 30% (exposición oral y presentación en PowerPoint) Propuestas finales: 30% |

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Total: 100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Brock, R. J., E. Kenchington y A. Martínez Arroyo (Compiladores). (2012). *Directrices científicas para la creación de redes de áreas marinas protegidas en un contexto de cambio climático*. Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, Canadá, 2012. ISBN: 978-2-89700-017-2 (versión electrónica). [clásico]
- CONABIO. (2008). *Capital Natural*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México. [clásico]
- Gual-Díaz. M. (Coord). (2018). *Taxonomía de los usos y manejo de la biodiversidad de México para la Construcción de Sistemas de Información*. CONABIO, Ciudad de México.
Versión electrónica disponible en:
<http://bioteca.biodiversidad.gob.mx/janium/Documentos/14332.pdf>
- Noah Harari, Y. (2017). *Homo Deus, Breve historia del mañana*. Penguin Random House Grupo Editorial. Cap. 2 El Antropoceno: 87-117.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010. Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. México.
Versión electrónica disponible en:
https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/435/1/NOM_059_SEMARNAT_2010.pdf [clásico]
- Riemann H., R. V. Santes-Álvarez y A. Pombo. (2011). El Papel de las Áreas Naturales Protegidas en el desarrollo local. *Gestión y Política Pública*. Volumen XX. Número 1 141-176. [clásico]
- SEMARNAT. (2008). *Programa de Acción para la Conservación de la Especie. Águila real*. Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas. [clásico]
- SEMARNAT. (2009). *Programa de Manejo y Conservación del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. [clásico]
- SEMARNAT. (2012). *Programa de Acción para la Conservación de la Especie. Cóndor de California*. Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas. [clásico]
- SEMARNAT. (2019). *Programa Nacional de áreas Naturales Protegidas*. Comisión Nacional de Áreas naturales Protegidas.
- Toledo V.M. (2010). *La Biodiversidad de México. Inventarios, manejos, usos, informática, conservación e importancia cultural*. Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México.

Fecha de elaboración: marzo de 2021

Perfil del profesor: Licenciado en áreas afines y/o con posgrado, con experiencia profesional mínima de cuatro años en temas ambientales, legislación, gestión y operación de las Áreas Naturales Protegidas y de trabajo interdisciplinario en el ámbito de la gestión ambiental.

Experiencia en docencia. Además, ser objetivo, proactivo, promotor de la participación activa de los estudiantes, ser responsable y respetuoso.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Gonzalo de León Girón
CONANP

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Lic. Marco Antonio Lazcano Sahagún
Consultor derecho ambiental

Dr. Carlos Peynador Sánchez
Consultor ambiental

Dra. Roxana Rico Mora
Facultad de Ciencias Marinas

Nombres y firmas de quienes autorizaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Directora de la Facultad de Ciencias Marinas

Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares
Director de la Facultad de Ciencias

Dr. Luis Walter Daesslé Heuser
Director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas

Nombres y firmas de quienes evaluaron/ revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Aldo Antonio Guevara Carrizales
Facultad de Ciencias

M.C. Dilia Meza Castro
Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte
CONANP